AÑO VIII. Teruel 16 de Noviembre de 1863. Núm. 42.

LA CONCORDIA.

PERIODICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Palacio, n.º 2, y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 rs. por un año.

SECCION OFICIAL.

Direccion general de instruccion pública.

Primera enseñanza.

Anuncio para la provision de dos plazas de Inspectores correspondientes á la segunda seccion.

Se hallan vacantes dos plazas de Inspectores provinciales de Primera Enseñanza, correspondientes á la segunda seccion, que han de proveerse por concurso entre los de la tercera.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes documentadas á esta Dirreccion general por conducto de los Rectores de sus respectivos distritos universitarios en el término de un mes, á contar desde la publicacion de este anuncio en la «Gaceta.»

Madrid 23 de Octubre de 1863.=El Director general, Pedro Sabau.

Estado *de las subvenciones concedidas para el material de las Escuelas de primera enseñanza con cargo al presupuesto general, ejercicio de 1862 ampliado hasta 30 de Junio del 1863, por Reales órdenes de 22 de Marzo, 26 de Abril y 24 de Diciembre de 1862 y 20 de Junio de 1863, con expresion de los pueblos, provincias é importe de los presupuestos de gastos, á saber:*

CONTIENE: LAS PROVINCIAS: OBJETO DE LA SUBVENCION: IMPORTE DEL PRESUPUESTO: CANTIDAD QUE SOLICITA: CANTIDAD QUE OFRECE: CANTIDAD QUE SE CONCEDE.

Por Reales órdenes de 20 de Junio de 1863.

(Conclusion.)

Soria.—Almazan.—Adquisicion de dos casas para Escuelas de niños y de niñas, importan las obras 83.792 rs., solicita 47.288, ofrece 36.504 en varias prestaciones y se le concede 10.000.

Idem.—Alentisque.—Construccion de una Escuela de niños con habitacion para el Maestro, importan las obras 12.994 rs., solicita 10.994, ofrece 2.000 y se le concede 6.000.

Idem.—Castillruiz.—Construccion de una Escuela de niños con habitacion para el Maestro, importan las obras 81.460 rs., solicita 74.460, ofrece 7.000 y se le concede 7.000.

Idem.—Utrilla.—Construccion de una Escuela de niños con habitacion para el Maestro, importan las obras 17.674 rs., solicita 13.247, ofrece 4.427 en varias prestaciones y se le concede 6.000.

Idem.—Seron.—Construccion de una Escuela de niños y de niñas con habitacion para los Maestros, importan las obras [illegible].798 rs., solicita 42.298, ofrece 10.000 y se le concede 7.000.

Tarragona.—Cabra.—Reconstruccion de la casa-escuela de niños, importan las obras 27.819 rs., solicita 20.000, ofrece 7.819 y se le concede 10.000.

Idem.—Cherta.—Construccion de cuatro Escuelas de niños y de niñas con habitacion para los Maestros, importan las obras 123.981 reales, solicita 103.981, ofrece 20.000 y se le concede 10.000.

Idem.—Masdemberge.—Construccion de una escuela de niños y de niñas con habitacion para los Maestros. importan las obras 32.575 reales, solicita 24 000, ofrece 8.575 en varias prestaciones y se le concede 10.000.

Teruel.—Villarluengo.—Construccion de una Escuela de niñas con habitacion para la Maestra, importan las obras 34.409,35, ofrece la diferencia entre la que se concede 10.000.

Valencia.—Alfara de Algimia.—Construccion de casa-ayuntamiento con locales para Escuelas de niños y niñas, importan las obras 25 391 rs., solicita 15 927,32, ofrece la diferencia y se le concede 10.000.

Idem.=Lugar nuevo de San Gerónimo.=Para terminar el edificio con destino á Escuela, importan las obras 18.479,02 rs., solicita 8.479,02, ofrece 10.000 y se le concede 8.479.

Idem.=Olvian.—Construccion de una casa-escuela de niños y de niñas con habitacion para los Maestros, importan los obras 39 124,70 reales, solicita 25.000, ofrece 13.124,70 y prestaciones y se le concede 10.000

Valladolid.—Carpio.—Construccion de una casa escuela de niños y de niñas con habitacion para el Maestro, importan las obras 61.499 reales, solicita 50.000, ofrece 30.000 en varias prestaciones y se le concede 10.000.

Zaragoza.=Los Codos.—Construccion de una casa escuela de niños y de niñas con habitacion para los Maestros, importan las obras 36 619 rs., solicita 30.800, ofrece 5.819 y se le concede 10 000.

Idem.—Salvatierra.—Construccion de una casa escuela de niños y de niñas con habitacion para los Maestros, importan las obras 64 340 reales, solicita 32.420, ofrece esta misma suma y se le concede 10.000.

Idem.—Sierra de Luna.—Construccion de una casa escuela de niños y de niñas con habitacion para los Maestros, importan las obras 33.618 rs., solicita 27.618, ofrece 6.000 en metálico y se le concede 10.000.

Zaragoza.=Tiermas.=Construccion de una casa-escuela de niños y de niñas con habitacion para los Maestros, im-

portan las obras 42.017 rs., solicita 10.017, ofrece 32.000 en metálico y peones y se le concede 10.000. Idem.=Villanueva de Gállego.—Reparacion y aumento de una Escuela, importan las obras 28.000 rs., solicita 14.000, ofrece 14.000 en varias prestaciones y se le concede 10.000.

Madrid 26 de Agosto de 1863.—El Director general, Pedro Sabau.

SECCION DOCTRINAL.

—

Datos tomados de la última Estadística.

De un artículo que publica el «Museo» tomamos los siguientes párrafos que creemos leerán con gusto nuestros suscritores.

«El último recuento que España ha hecho, es el de 1860, cuya poblacion con Tetuan arrojó la cifra de 15.673.481 habitantes. La diferencia con el censo del año 1857, es de 194,246 almas, tomando únicamente la poblacion de España en uno y en otro año. No obstante el poco tiempo transcurrido desde una época á otra, esta poblacion ha tenido bastante aumento si consideramos las visicitudes porque ha pasado, unas veces las guerras, y otras veces las epidemias, hasi como seria hasta notable, si lo comparásemos con el que relativamente tienen otros paises. Pero no basta á las necesidades de la economía pública conocer en globo la poblacion; sino que aun mas le importa descubrir las distintas clases que constituyen esta masa, y los movimientos que la agitan.

Segun el último censo, hay en España

42,765 eclesiásticos
2,595 catedráticos y profesores
1,396 maestros particulares

15.537 maestros } de primera euseñanza
7.789 maestras }
11,991 abogados
5,061 escribanos.
2,545 procuradores
13,994 médicos y cirujanos
3,989 boticarios
8,132 albéitares y veterinarios
1,834 arquitectos y maestros de obras
1.466,061 propietarios
13,437 fabricantes
551,093 artesanos, varones
2.354,110 jornaleros

83,657 pobres de solemnidad, varones y además otras clases no menos importantes, pero que por no conocerse bien los datos en unas, y por no ser en otras demasiado plolijos, no las espresamos: mas fácilmente se deja comprender cuáles puedan ser las clases que constituyen el resto de nuestra poblacion, despues que se hayan descontado los empleados y los militares, cuya cifra necesariamente tiene que ser grande en un pais en donde tanto amor hay á vivir del presupuesto.

. . . .

Sujeto como los demas á las investigaciones de la estadística, hay otro ramo muy importante, que nos hace esperar una generacion mas instruida y con seguridad mejor que la nuestra. La instruccion pública tiene derecho á ser colocada entre los objetos mas curiosos á que aquella se dedica sus atenciones investigadoras. Por este medio conocemos el grado de ilustracion en que se encuentra un pais, sus escuelas, sus colegios, academias, institutos y universidades. El censo último ó sea el de 1860, nos suministra el número de los que en España saben leer y escribir, el de los que solamente saben leer, y el de los que ignoran lo uno y lo otro. Se sabe bien que propa-

gar la enseñanza de la lectura y de la escritura es una de las atenciones mas graves que pesan sobre un gobierno, sin lo cual se hace imposible el desarrollo intelectual, y por consiguiente el material que tantos bienes produce á las naciones.

El siguiente cuadro pone de manifiesto lo que acabamos de indicar.

	Varones.	Hembras.	Total.
Saben leer y escribir	2.414,015	715.906	3.129,921
Leer solamente. . .	316.557	389.221	705,778
Ni leer ni escribir. .	5.094,545	6.802,846	11.837,391
Sin clasificarse. . . .	391	»	391
Poblacion total.	7.765,508	7.907,973	15.673,481

Las anteriores cifras demuestran que la parte mayor de la poblacion es la que nada sabe, que la instruccion está mas generalizada en los varones que en las hembras, y que la educacion de la mujer se halla todovia en nuestro pais en un estado de abandono lamentable para ella y para la sociedad.

A continuacion se ve el número de escuelas que existen actualmente en las provincias de España, y el de los alumnos que á ellas concurren (1).

	ESCUELAS.		Total de escuelas.
	Públicas.	Privadas.	
De niños.	11,887	1,703	13,590
De niñas.	5,405	1,749	7,154
De niños y niñas. . .	2,149	396	2,545
De parvulos.	125	95	220
De adultos.	632	212	844
Total.	20,198	4,155	24,353

(1) Unos y otros datos estan tomados de la *Revista general de Estadistica.*

ALUMNOS QUE CONCURREN Á LAS ESCUELAS.

	Varones,	Hembras.	Total.
Menores de 6 años. . .	138,893	75,595	214,488
De 6 á 9 años.	351,039	183,653	534,692
De nueve en adelante. .	239,561	112,788	352,349
Total.	729,495	372,036	1.101,529

Si comparamos las cifras de los dos cuadros onteriores con las que arrojo el cuadro de los habitantes que saben leer y escribir, vemos que los unos están en relacion directa con el otro respecto de la instruccion de las hembras, lo cual hemos hecho notar ya; y que si unidas las cifras de los dos sexos comparamos su total con el de toda la poblacion, vemos tambien que aun queda mucho por hacer, para que la instruccion pública se desarrolle hasta el punto de conseguir que nuestro pais llegue en este ramo al grado de progreso que es de desear, y que es indispensable al bien de la sociedad y al del individuo mismo.

Con el desarrollo de la instruccion se consigue ademas disminuir la criminalidad, la cual, si bien es cierto que en España no es tan grande como en otros paises, relativamente á la poblacion, no deja de llamar aun la atencion por las cifras que representan estos hechos. Los datos que se refieren al año 1860 arrojan un total de 49,157 procesados. El lenguaje de los números es mucho mas elocuente que el que cualquiera pudiese emplear: nosotros dejamos los deducciones y las consideraciones al lector.

. . . .

SECCION VARIA.

—

Reforma.—Segun un periodico de la Corte, la Comision

Auxiliar se reorganiza de este modo: Presidente, un Consejero de Instruccion pública: Vocales, los Inspectores generales de Primera Enseñanza, los Profesores de la Escuela Normal Central, y en determinados casos se agregarán algunos directores de Escuela Normal é Inspectores de provincia.=Solo celebrará sesiones ordinarias en dos épocas del año y por espacio de un mes ó poco mas.—Se reducen mucho sus facultades.

MAL AÑO.—Parece que alguna parte del edificio en que se halla establecida la Escuela Normal de Valladolid se encuentra en estado ruinoso en términos que son urgentes las obras de reparacion.

CORRESPONDENCIA.

Núm. 216.—Por consideraciones, y siguiendo la costumbre de otros pueblos, no debiera incluirse á V. en los pagos que dice; pero si no se le tienen estas consideraciones, no puede V. fundar su negativa en ninguna disdisposicion oficial. Lo que cabe á V. únicamente es reclamar si se le exije mayor pago que á otros vecinos del pueblo.

Núm. 314.—El Sr. Inspector se halla girando la visita que creemos no suspenderá hasta concluir el itinerario.

Núm. 107.—Se recibió y presentó oportunamente la solicitud de V. en la cual creemos recaerá pronto providencia segun V. desea.

EL EDITOR, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.